

DECRETO N° 0189

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

29 FEB 2016

VISTO:

El expediente N° 02001-0029304-1 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 589, 593, 594, 595 y 596 de fecha 11 de febrero de 2016, para la designación de Fiscales Titulares del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe en la Circunscripción Judicial N° 2 - Sede Rosario, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4383;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designanse los siguientes Fiscales del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 16 bis de la Ley N° 13.004 (modificada por Ley N° 13.172) que a continuación se detallan:

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

FISCALES TITULARES

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2

Sede Rosario

1- Doctora NORA MARÍA MARULL (Clase 1964 - M.I. 17.234.326)

2- Doctora GRACIELA NÉLIDA ARGUELLES (Clase 1949 - M.I. 5.457.783)

3- Doctor CARLOS ENRIQUE COVANI (Clase 1967 - M.I. 18.579.147)

4- Doctor ENRIQUE HERNÁN PAZ (Clase 1961 - M.I. 14.392.766)

5- Doctor LUIS ANTONIO SCHIAPPA PIETRA (Clase 1974 — M.I. 23.938.885)

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ

Dr. Ricardo Isidoro Silberstein

16690
